

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA MULTIPLINTEC S. A., CELEBRADA EL 16 DE MARZO  
DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 16H15, en el local ubicado en la calle Novena 109 y Avenida Domingo Comín, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía **MULTIPLINTEC S. A.** señores: 1) Sencicca Industrial, Co. Limited, representada legalmente por su Apoderado señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati, propietaria de 7.527 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; 2) Haymarket & Uk Capital Limited, legalmente representada por su Apoderada Sra. Marcia Vaca Castillo, propietaria de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; y 3) Cia. Kastel S.A., legalmente representada por su Apoderado Ing. Carlos Mayo Vilaseca, propietaria de 473 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos. Se adjunta para que forme parte del expediente de actas, copias de los poderes de los representantes de los accionistas concurrentes a la Junta. Se encuentran también presentes en la Sala la Sra. Seiddy Mackliff Peña y el Ing. Julio Jurado Andrade, Presidente y Gerente General de la compañía respectivamente.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos sobre el ejercicio económico del 2015; 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, del ejercicio económico del 2015; 3) Destino de los beneficios sociales; 4) Designación de Auditores Externos.

Presidió la Junta su titular Sra. Seiddy Mackliff Peña y actuó como Secretario el Gerente General señor Julio Jurado Andrade.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2015, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores. Del mismo modo se dio lectura al Informe de Auditoría Externa, presentado por la compañía Prevaudit S.A. PREVAUDITSA, los mismos que son aprobados con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.

Tratado el primer punto, la Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral bajo NIIF sobre el Ejercicio Económico del 2015, copias que fueron entregadas a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.

Conocido el segundo punto, la Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.

La Junta pasó a conocer los resultados obtenidos durante el año 2015, los mismos que arrojan una Pérdida US\$53,594.12. El Gerente General manifiesta a los accionistas que al superar la pérdida más del cincuenta por ciento del capital, sugiere que se la Enjague con la cuenta Reserva de Capital. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad de votos resolvió: Enjugar la Pérdida del presente ejercicio económico que asciende a US\$ 53,594.12 con la cuenta Reserva de Capital, que registra contablemente el valor de US\$ 2,350,253.48, que restada la pérdida de US\$ 53,594.12, quedaría un saldo en la contabilidad de la compañía de US\$ 2,296,659.36. La Junta autoriza al Gerente General para que instruya al Contador de la compañía a realizar el asiento de diario respectivo, enjugando dicha pérdida.

Conocido y resuelto el punto que antecede, la Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos Reelegir a la compañía Prevaudit S.A. PREVAUDITSA, como Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 17h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.

Fdo.) p. Sencicca Industrial, Co. Limited, representada por su Apoderado señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati; Fdo.) Haymarket & Uk Capital Limited, legalmente representada por su Apoderada Sra. Marcia Vaca Castillo; Fdo.) p. Cia. Kastel S.A., legalmente representada por su Apoderado señor Ing. Carlos Mayo Vilaseca; Fdo.) Seiddy Mackliff Peña, Presidente de la compañía y de la Junta; Fdo.) Ing. Julio Jurado Andrade, Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.

Guayaquil, marzo 16 del 2016

ING. JULIO JURADO ANDRADE  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO